

JOSÉ ORTEGA Y GASSET

- 1.- El autor en su contexto.
 - 1.1.- Contexto histórico.
 - 1.2.- Contexto cultural.
 - 1.3.- Contexto filosófico.
- 2.- El problema de España. Problema de cultura.
 - 2.1.- Crisis del modelo europeo.
- 3.- La función de la filosofía.
- 4.- Perspectivismo y raciovitalismo.
 - 4.1.- Perspectivismo.
 - 4.2.- Raciiovitalismo.
 - 4.3.- Razón vital y razón histórica.
 - 4.4.- La teoría de las generaciones.

1.- EL AUTOR EN SU CONTEXTO.

Ortega es el mayor filósofo español de la primera mitad del siglo XX. Nació en Madrid, en 1883, en el seno de una familia burguesa y liberal, relacionada con el periodismo. En 1902 se licencia en filosofía por la Universidad Central. Hace dos viajes a Alemania para consolidar su formación filosófica: entre 1905-1907 y entre 1910-1911. En 1910 obtiene por oposición la cátedra de Metafísica de la Universidad Central, realizando una intensa labor pedagógica sobre la intelectualidad española. Pronto adquiere relevancia social. Escribe en “El Imparcial”, periódico en el que tiene fuertes vínculos de origen familiar, y más tarde funda “El Sol” y “La Revista de Occidente”. Al principio es favorable a la dictadura de Primo de Rivera, pero luego cambia de opinión y funda la “Agrupación al servicio de la República”. Cuando ésta se instaura, le decepciona y se va alejando progresivamente de ella. Es famosa la frase “no es esto, no es esto”. Durante la guerra civil se exilia, primero a Francia, luego a Argentina y por último a Portugal (Lisboa), hasta que en 1945 regresa a España, pero no se incorpora a su cátedra, manteniendo una postura de completo silencio, roto por algunas conferencias. En 1955 muere.

1.1.- Contexto histórico.

La situación de la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX es de atraso en lo económico, de agitación en lo social y de agotamiento en lo político. Esta es la situación que influye en el pensamiento de Ortega, que, por su vinculación familiar con el periodismo, estuvo muy atento a los fenómenos políticos y sociales. La revolución industrial llegó a España muy tarde y limitada a dos regiones, Cataluña y País Vasco; la primera desarrolla la industria textil y la segunda la siderurgia. Hasta la segunda mitad del siglo XX no se puede hablar de una generalización de la revolución industrial (desarrollismo de los años En sesenta). Hasta entonces lo que predominaba era una economía agraria en manos de una oligarquía terrateniente, más preocupada por la extensión de su propiedad que de la productividad. Por otra parte, las explotaciones mineras caen en manos extranjeras.

En lo social la época que le tocó vivir a Ortega se caracterizó por el desarrollo de las organizaciones obreras, englobadas fundamentalmente dentro del anarquismo y el socialismo. Aumenta la conflictividad social con la reivindicación de mejores condiciones de trabajo,

secundada en un sector del anarquismo con prácticas terroristas.

En el ámbito político, la época de Ortega se caracterizó por la restauración de la monarquía constitucional, tomando como modelo la monarquía inglesa, pero con gravísimos errores que falsearon su carácter democrático y que impidieron su reforma. El turno en el poder de los dos partidos gobernantes (conservador y liberal) quedaba adulterado por unas elecciones dominadas por el caciquismo. La presencia de representantes de organizaciones obreras en el Parlamento fue muy escasa y tardía, por los obstáculos puestos por la clase política y, también, por el anarquismo, que pretendía la abolición del poder político.

La primera mitad del siglo XX no consigue un modelo estable de Estado. Ni la Iª de Primo de Rivera, ni la IIª República fueron capaces de conseguirlo. Este fracaso dio lugar a la guerra civil y a la posterior dictadura del general Franco. Para colmo, las dificultades de vertebración que tuvo España fueron potenciadas por el desarrollo de los nacionalismos, especialmente en Cataluña y el país Vasco. La invertebración de España fue un problema que preocupó hondamente a Ortega, hasta el punto de escribir un libro sobre ello (*La España invertebrada*).

1.2.- Contexto cultural.

Ya desde finales del siglo XIX el mundo artístico vive momentos de fuertes cambios, cuya característica común es el abandono de la representación realista. Pero este abandono del realismo no da lugar a una forma nueva, sino a muchas y muy diferentes:

- **Impresionismo** (Monet, Renoir y Degas), **postimpresionismo** (Cezanne y Gauguin): la forma se adapta al sentimiento particular del artista.

En las primeras décadas del siglo XX aparecen los vanguardismos:

- **Fauvismo** (Matisse): uso arbitrario de colores muy vivos.

- **Expresionismo** (Van Gogh, Munch: “*El grito*”): trata de representar una emoción muy intensa mediante la distorsión de la forma y el color.

- **Cubismo** (Picasso, Juan Gris...): reduce los objetos, figura o paisajes a cubos.

- **Surrealismo** (Dalí): trata de representar lo inconsciente sin los controles impuestos por la razón.

- La forma más radical de ruptura se manifiesta en el **arte abstracto**, donde la figura desaparece por completo y, se hace necesaria la interpretación, pero se trata de la interpretación particular del sujeto que contempla la obra.

En **LITERATURA**, frente al realismo o naturalismo (Pérez Galdós, Balzac, Zola...) de la segunda mitad del siglo XIX, aparece otra manera de hacer literatura más preocupada por la forma que por el contenido:

- **Modernismo**: (Rubén Darío, Valle-Inclán y el primer Juan Ramón Jiménez): cultiva la belleza sensorial, se interesa por expresar lo subjetivo y busca el arte por el arte.

- **Surrorealismo (o superrealismo)**, fue el movimiento con mayor influencia en España, sobre todo en los poetas de la generación del 27

En **CIENCIA**, concretamente en la Física, se produce un cambio de paradigma, la física newtoniana, la física de la vida ordinaria, la que explica los fenómenos físicos cotidianos; pero a partir de ahora va a cambiar. La física se va a encargar del mundo intraatómico y, también, de los espacios siderales. La física newtoniana se basa en la geometría de Euclides, que opera en un espacio tridimensional (longitud, altura y profundidad), que es la que vulgarmente tenemos. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX empiezan a desarrollarse las geometrías no euclídeas, con más de tres dimensiones. Aparece la mecánica cuántica y más tarde, ya en el siglo XX, Albert Einstein formula la teoría de la relatividad (1905 y 1916), que pone en crisis la concepción absoluta (newtoniana) del espacio y el tiempo. El espacio y el tiempo se modifican dependiendo de la velocidad del sistema en que se encuentra el objeto.

La física en el siglo XX se convierte en indeterminista, probabilista y antiintuitiva. Ortega encontró una fuerte relación entre la doctrina de la perspectiva y la teoría de la relatividad de Einstein, al que le unía una amistad personal.

1.3.- Contexto filosófico.

El pensamiento de Ortega se sitúa dentro de la crisis de la razón que se produce en la cultura europea a finales del siglo XIX, y a la que intenta dar respuesta. La confianza que la Edad Moderna había depositado en la razón a través de sus diversas formas (razón cartesiana, razón empirista, razón ilustrada, razón romántica y razón positivista) entra en quiebra, especialmente por las críticas de algunos filósofos, Marx y Nietzsche, los llamados filósofos de la sospecha. Empieza a sospecharse que la razón no nos sirve para comprender la realidad, bien porque la deforma y falsifica, bien porque niega y reprime las tendencias más profundas del ser humano.

En la elaboración de su respuesta a la crisis de la razón Ortega recibe diversas influencias, todas ellas de la filosofía continental europea, francesa y sobre todo alemana. Las influencias más importantes vienen de la fenomenología, el historicismo, el vitalismo y el existencialismo.

La **fenomenología**, cuyo fundador es Edmund Husserl, continúa el ideal cartesiano de hacer de la filosofía una ciencia estricta, pero sin las separaciones entre sujeto y realidad que había introducido Descartes. Entre el sujeto, al que llama conciencia, *noesis*, y el objeto, que recibe el nombre de *noema*, existe una relación intencional. Toda conciencia es conciencia-de. Es el sujeto el que abre el campo de sentido del objeto. Sin intención no hay *noema*. Dicho a la manera de Ortega, sin perspectiva (sujeto) no hay realidad.

La influencia del **historicismo** le viene a Ortega fundamentalmente de Dilthey a quien profesó gran estima. El historicismo afirma el carácter histórico de toda realidad, y especialmente de la realidad humana. Dilthey establece una distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu. El objeto de las ciencias del espíritu es la realidad histórico-social. Y mientras que el conocimiento de las ciencias de la naturaleza se basa en la explicación y las relaciones causales, las ciencias del espíritu se basan en la comprensión, que es una especie de simpatía con el hecho histórico, basado en la vivencia: unión de conocimiento, sentimiento y voluntad. Hay una relación muy fuerte entre vida e historia. La historia es simplemente la vida, concebida desde el punto de vista del todo de la humanidad. Asimismo, el hombre es esencia histórica.

La influencia del **vitalismo** se concentra en dos pensadores Nietzsche y Bergson. Nietzsche ataca el valor excesivo que la razón ha tenido en la filosofía, sobre todo a partir de Sócrates y su discípulo Platón. Se trata de una razón teórica que reprime los instintos de la vida.

El **existencialismo**, representado por Heidegger, con quien Ortega tuvo una relación personal, retoma el estudio del ser, a través del único ente que es capaz de preguntarse por el Ser, que es el Dasein o existente humano. La estructura más importante del ser, para Heidegger, es la temporalidad. Ortega lee con gran interés la primera gran obra de Heidegger, *Ser y tiempo*.

La influencia de Ortega en otros pensadores españoles dio origen a la Escuela de Madrid, que solo llegó a articularse como tal durante la IIª República, especialmente durante los años 1933-1936, pero la guerra civil truncó su desarrollo. Sus tres máximos representantes fueron Manuel García Morente, Javier Zubiri y José Gaos. La temprana muerte del primero, el abandono de la docencia universitaria del segundo y el exilio del tercero impidieron su posterior desarrollo. También pertenece a esta escuela María Zambrano.

2.- EL PROBLEMA DE ESPAÑA. PROBLEMA DE CULTURA.

No es posible entender el pensamiento de Ortega al margen del denominado **problema de España** que él identifica como un problema de **cultura**.

En sus primeras reflexiones, Ortega, entiende por cultura el *cultivo de la ciencia, del derecho, de la moral, etc.* Es el cultivo de lo genérico y objetivo en contraposición al particularismo y subjetivismo que venía caracterizando al individualismo español.

Ante esta situación, Ortega considera que se impone la **uropeización** científica de España, reformarla siguiendo la línea del regeneracionismo de la Institución Libre de Enseñanza y del socialismo humanista. Por lo tanto, si el diagnóstico de la enfermedad española es su excesivo subjetivismo, recuperar su salud requiere la subordinación del yo individual al yo cultural y social.

2.1.- Crisis del modelo europeo.

Pero a partir de 1923, se produce en Ortega un cambio. Si anteriormente había confiado en Europa como modelo para España, ahora la misma **Europa** está en **crisis**. Con la emergencia de los totalitarismos de diverso signo –Comunismo y Fascismo–, y la desorientación que produce el desarrollo científico-técnico acelerado, aparece el *hombre-masa*, que pierde su individualidad en esa especie de magma despersonalizado.

En este contexto, la tarea de la cultura ha de ser la de ilustrar al individuo ayudándole a cultivar sus propios talentos. Si el mundo va a la deriva, se impone sustituir las teorías científicas por sistemas de creencias, de ideas vivas, de efectivas convicciones.

3.- LA FUNCIÓN DE LA FILOSOFÍA.

Mientras que las ciencias tratan de conocimientos referidos a parcelas determinadas, Ortega considera que la filosofía pretende alcanzar la totalidad de lo que hay, y la define como *conocimiento del universo*.

El filósofo tiene como tarea resolver el problema de un mundo en el que todas las partes se le muestran como “*esquirlas de una totalidad*”. A esto le mueve el deseo de desvelar su misterio, de acceder y narrar su verdad.

“La filosofía es un enorme apetito de transparencia y una resuelta voluntad de mediodía. Su propósito radical es traer a la superficie, declarar, descubrir lo oculto o velado –en Grecia la filosofía comenzó por llamarse Aletheia, que significa desocultación, revelación o desvelación; en suma, manifestación-. Y manifestar no es sino hablar, logos”

J. Ortega y Gasset: **Obras completas**

La filosofía no se debe ocupar del mundo inmediato, objeto de estudio de las ciencias, sino que debe acudir a “*lo que es, independientemente de nuestras acciones, lo que no depende de ellas*”.

La filosofía es una actividad vital que tiene como problema radical definir esa realidad primaria que llamamos **nuestra vida**. Por primera vez la filosofía parte de algo que no es una abstracción. Por eso critica el positivismo (lo percibido por los sentidos), el racionalismo (sujeto, yo; aunque no garantiza la existencia del mundo) y el idealismo (todo es contenido de la conciencia).

4.- PERSPECTIVISMO Y RACIOVITALISMO.

El pensamiento de Ortega sufrió una evolución importante, hasta el punto de presentarse a veces como dos etapas del pensamiento del autor.

Tal como hemos visto en el apartado dedicado al problema de España, Ortega opta, en primer lugar, por la objetividad de la ciencia, de la moral, del derecho..., pero ese **objetivismo** irá evolucionando por influencia de la fenomenología y el existencialismo hasta el **perspectivismo** y el **raciovitalismo**.

4.1.- El perspectivismo.

El perspectivismo es una nueva forma de entender el conocimiento. En él se articulan dos conceptos fundamentales: “circunstancia” y “perspectiva” que a continuación vamos a aclarar:

“**Circunstancia**”: Ortega quiere dejar claro que no existe un “yo” apartado del mundo real. “*La realidad circunstante (país, ciudad, cultura, familia...) forma la otra mitad de la persona; sólo a través de él puedo integrarme y ser plenamente yo mismo (...)* **Yo soy yo y mi circunstancia** cobra sentido desde este punto de vista.

“**Perspectiva**”: “*El punto de vista individual me parece el único punto de vista desde el que puede mirarse el mundo en su verdad*”.

Circunstancia y perspectiva se articulan en una particular concepción de la verdad. Para Ortega, la realidad no puede ser mirada sino desde el punto de vista (la circunstancia) que cada cual ocupa, fatalmente en el universo. La realidad, por tanto, solo puede ofrecerse en perspectivas; la

realidad, por tanto, solo puede ofrecerse en perspectivas individuales, lo cual no las invalida, sino que las hace supremamente valiosas: “somos insustituibles, somos necesarios (...); en vez de disputar, integremos nuestras visiones en generosa colaboración espiritual”.

Ortega pretende alcanzar la verdad partiendo de las circunstancias o perspectivas. La verdad no será atemporal sino que se adquiere mediante la complementariedad de las diferentes perspectivas. Por lo tanto, la que objetividad necesaria para el conocimiento verdadero, no se adquiere desde una sola perspectiva privilegiada, sino desde la complementariedad de las diferentes perspectivas.

Es cada yo individual el que conoce y fija su atención en determinados elementos de la realidad y no en otros.

“De la infinitud de elementos que integran la realidad, el individuo, aparato receptor, deja pasar un cierto número de ellos, cuya forma y contenido coinciden con las mallas de su retícula sensible. Las demás cosas –fenómenos, hechos, verdades- quedan fuera, ignoradas, no percibidas”.

J. Ortega y Gasset: *El tema de nuestro tiempo*.

El planteamiento perspectivista orteguiano pretende ser una superación del escepticismo y del racionalismo, integrando sus aspectos positivos y rechazando los negativos. **Del escepticismo** acepta que no abandone lo real y concreto, lo particular y circunstancial, pero le critica que es una teoría suicida al negar la existencia de la verdad. **Del racionalismo** toma su voluntad de alcanzar la verdad, pero le critica su soberbia intelectual.

Ortega encontró apoyo a su perspectivismo recurriendo a la teoría de la relatividad de Einstein, que afirma que no hay un punto absoluto de referencia, todos son relativos.

El perspectivismo en Ortega se inicia con la publicación de las *Meditaciones del Quijote* (1914), y también se refleja en *El Espectador* (1916 y ss) y *España invertebrada* (1921).

4.2.- Raciovitalismo.

A partir de 1923, el perspectivismo de Ortega cobra mayor precisión y sistematicidad, hasta llegar a constituir una teoría filosófica que se ha dado en llamar **raciovitalismo**.

Es en *El tema de nuestro tiempo* (1923) donde desarrolla el raciovitalismo. *La rebelión de las masas* (1930), *Ideas y creencias* (1940), *Historia como sistema* (1941), etc. son obras posteriores

El raciovitalismo pretende ser una superación crítica del vitalismo y del racionalismo, desechando el irracionalismo que conlleva el primero y rechazando la miopía intelectual del segundo; es un punto medio: reconoce el valor de la razón, pero reconoce también sus raíces irracionales (la intuición) y la pone al servicio de la vida.

La verdad se adquiere desde perspectivas complementarias. Para Ortega las dos perspectivas más radicales para el ser humano son la **vida** (vitalismo), en la que estamos situados y la **razón** (racionalismo).

La propuesta de Ortega consiste en la reflexión racional acerca de la vida real, concreta y circunstancial. Considera como paradigmas del error racionalista a Parménides, Descartes, Spinoza o Hegel.

La **vida**, para Ortega, objeto de reflexión, es el sustrato original del que se parte, la **realidad radical** (el “ser” de la metafísica no es sino una abstracción vacía) en la que estamos situados y la **razón**, que intenta comprenderla, pasa de ser rey absoluto a rey constitucional.

El raciovitalismo se caracteriza por los siguientes aspectos:

⇒ Tiende a una **comprensión sistemática de la realidad** (sistema), por cuanto ¹ integra en una teoría general todos los caracteres que se advierten en esta (en lo dado): su

estructura racional, su expansión biológica, su progresión histórica, su condición espacio-temporal, su formalización cultural o humana, la dialéctica que alberga entre lo individual y lo universal, etc.

- ⇒ Expresa una teoría de la realidad de **largo alcance metafísico** en la que es posible rastrear diversos elementos propios de la filosofía contemporánea, en particular del vitalismo, del historicismo, de la fenomenología y de la hermenéutica.

4.3.- Razón vital y razón histórica.

En *El tema de nuestro tiempo* Ortega afirma lo siguiente:

“ La razón es solo una forma y función de la vida. La cultura es un instrumento biológico y nada más. Situada una frente y contra la vida, representa una subversión de la parte por el todo. Urge reducirla (la razón) a su puesto y oficio. *El tema de nuestro tiempo* consiste en someter la razón a la vitalidad, localizarla dentro de lo biológico, supeditarla a lo espontáneo (...) Esto significa una nueva cultura: la cultura biológica. *La razón pura tiene que ceder su imperio a la razón vital*”

La vida, nuestra vida, para Ortega, es la realidad radical desde la que sentimos, pensamos, conocemos, hacemos ciencia...

“La vida, nuestra vida, en el sentido más vulgar que suele tener esta expresión, posee sin duda la formidable condición de que todas las demás realidades, sean las que sean, van incluidas en ella, pues todas ellas existen para nosotros en la medida en que vivimos, esto es en que aparecen dentro de nuestra vida. Como, según el refrán árabe, nadie puede saltar fuera de su sombra, nadie puede saltar fuera de la vida y, por tanto, todo aquello con lo que tengamos contacto, todo lo que pretende existir, tendrá, en algún modo que presentarse dentro de nuestra vida”.

ORTEGA Y GASSET: *Unas lecciones de metafísica.*

El planteamiento que hace Ortega de la **razón vital** introduce necesariamente una *dimensión temporal* como presupuesto básico.

Las dimensiones del tiempo

“Mi futuro me hace descubrir mi pasado, para realizarse. El pasado es ahora real porque lo revivo, y cuando encuentro en mi pasado los medios para realizar mi futuro es cuando descubro mi presente. Y todo esto acontece en un instante, en cada instante la vida se dilata en las tres dimensiones del tiempo real interior”.

ORTEGA Y GASSET: *¿Qué es filosofía?*

La vida individual, al igual que la de los pueblos o épocas, consiste en una constante sucesión de **creencias** que induce a una continua modificación de la *circunstancia* y, por tanto, también a una constante reforma de la vida individual, de la de los pueblos y de las épocas. Ejemplo de esta sucesión de creencias podemos poner la creencia en la revelación, propia de la época medieval, que fue sustituida por la creencia en la razón, propia de la edad moderna, que a su vez está siendo sustituida ahora por la creencia en la *razón histórica*.

El ser humano no se define únicamente por una memoria genética, biológica o psicológica sino, sobre todo, por una memoria histórica, por eso, a la razón vital le añade la **razón histórica**. El ser humano es historia, entendida como sistema de experiencias que forman una cadena inexorable y única. La historia es la que concreta y limita nuestros propios actos, es el marco de nuestras elecciones, elecciones que deben estar guiadas por la ilusión que permita un proyecto vital satisfactorio, es decir, libre y consciente. De aquí que su propuesta política en obras como *La deshumanización del arte* o *La rebelión de las masas*, distinga entre el dirigente que es reflexivo, creativo, activo, y el hombre masa que es pasivo, conformista, falto de iniciativa. Tacha a España de

ser una sociedad de hombres masa y falta de dirigentes, estas sociedades hipertrofiadas terminan degenerando en totalitarismos (*La España invertebrada*).

4.4.- La teoría de las generaciones.

Por último, añadir el concepto de **generación**: en cada época hay un conjunto de creencias y de ideas que son vividas por grupos de personas que las encarnan con distinta sensibilidad y fuerza. Se forman así **grupos coetáneos** capaces de inducir un cambio de sensibilidad respecto a las ideas dominantes en una determinada época.

Cada generación es una variedad humana que tiene caracteres típicos que la diferencian de la generación anterior, y que le hacen tener una “*altitud vital desde la que se siente la existencia de una manera de forma determinada*”. Cada generación se forma por coetáneos, que tienen una sensibilidad común, y no por meros contemporáneos. Una generación requiere dos características : tener la misma edad y tener algún contacto vital. La generación es una unidad cerrada. La sucesión de generaciones hace que unas generaciones se distingan de otras por su carácter en cuanto que traten de conservar lo recibido o sobrepasarlo.

De esta forma, la **teoría de las generaciones** sirve para explicar la historia (formaría parte de la explicación posible para la *razón histórica*) proyectando esta estructura sobre el pasado, pudiendo convertir, mediante ella, en presente lo ya pasado y descubrir así la vida humana en cada tiempo, lo que nos haría comprender realmente la historia y, con ello, la naturaleza en lo que ha sido, en sus diversas formas.